



Info Flash Bruselas

22 de mayo de 2026

EL ANÁLISIS DE H/ADVISORS

La Unión Europea acuerda el marco comercial con Estados Unidos bajo un arancel del 15 % para preservar la estabilidad transatlántica

Bruselas consolida un marco estratégico orientado a la previsibilidad en un entorno de presión arancelaria creciente

La **Unión Europea** ha avanzado en la implementación del **acuerdo comercial con Estados Unidos en 2025**, reforzando la **estabilidad de la relación transatlántica** en un contexto marcado por la **tensión comercial global** y el uso de los **aranceles como instrumento de presión estratégica**. Este proceso se inscribe en la política comercial estadounidense, caracterizada por la introducción de un **arancel global estadounidense del 10%**, complementado con recargos por país y medidas sectoriales. En este marco, el pacto establece la aplicación del mayor entre el arancel de nación más favorecida o un **15% para la mayoría de las exportaciones europeas**, con excepciones en sectores como el acero y el aluminio.

El acuerdo contempla la eliminación de la mayor parte de los aranceles europeos sobre productos industriales estadounidenses, mientras que **Estados Unidos mantiene un gravamen del 15%**, configurando un **equilibrio comercial asimétrico**. A corto plazo, este enfoque aporta **previsibilidad** y evita una **escalada arancelaria**, incluida la posible imposición de tarifas del **25% sobre el sector automovilístico europeo**, mientras que, a medio plazo, puede afectar a la **competitividad europea**, con implicaciones para la **autonomía estratégica de la Unión**. En este contexto, el diferencial arancelario influye en las decisiones de inversión y localización empresarial.

El marco incorpora **salvaguardias**, como una **cláusula de expiración hasta 2029** y la posibilidad de suspender preferencias en caso de incumplimiento de Estados Unidos. Sectores como el acero y el aluminio permanecen bajo regímenes específicos con aranceles elevados. Su aplicación coincide con medidas adicionales de Washington, como el **arancel global temporal del 10% durante 150 días** introducido en febrero de 2026. En conjunto, el acuerdo busca **contener tensiones** y garantizar la **continuidad de los flujos comerciales** en un entorno económico cada vez más **competitivo y fragmentado**.

EL ANÁLISIS DE H/ADVISORS

La Unión Europea adopta medidas energéticas y agrícolas para contener el impacto inflacionario

El paquete combina intervención en costes energéticos y suministro agrario para reforzar la resiliencia del sistema productivo

La **Comisión Europea** ha presentado un conjunto de **medidas energéticas y agrícolas** orientadas a reforzar la **seguridad alimentaria** y la **resiliencia económica** en un contexto marcado por el reciente **shock energético** derivado del conflicto en Oriente Medio. Este escenario ha impulsado al alza los precios de la energía, elevando la **inflación hasta el 3,1% en 2026** y reduciendo el crecimiento previsto del PIB de la UE al **1,1%**, intensificando la presión sobre los costes agrícolas y la competitividad del sector. En este marco, el paquete busca garantizar el acceso estable y asequible a insumos estratégicos mediante el refuerzo de la producción interna y la reducción de dependencias externas.

El paquete integra un **plan de acción sobre fertilizantes** destinado a apoyar a los agricultores frente a la volatilidad de precios y las interrupciones en el suministro, mediante apoyo financiero, esquemas de liquidez y el impulso de prácticas agrícolas más eficientes, incluido el uso de alternativas orgánicas y bio-basadas. Paralelamente, el Consejo ha acordado la **suspensión durante un año de los aranceles sobre fertilizantes nitrogenados**, incluyendo urea y amoníaco, con un ahorro estimado de **60 millones de euros** para el sector. Este enfoque refuerza la **previsibilidad de costes** y mitiga el impacto inflacionario, contribuyendo a sostener la **competitividad del sistema agroalimentario europeo**.

El marco incorpora medidas orientadas a la **autonomía estratégica**, incluyendo el fortalecimiento de la industria europea de fertilizantes, la promoción de la economía circular y la diversificación de proveedores para reducir la dependencia de Rusia y Bielorrusia. Asimismo, se prevén mecanismos de **monitorización del mercado**, cooperación en la cadena de valor y evaluación de opciones de almacenamiento para reforzar la preparación ante futuras interrupciones. La suspensión arancelaria, limitada por cuotas y excluyendo importaciones de estos países, se aplicará durante un año y será objeto de seguimiento. En conjunto, el paquete refuerza la **continuidad de los flujos de suministro** en un entorno económico cada vez más **fragmentado y volátil**.

PRINCIPALES ASUNTOS EN LA UE

EL CONSEJO

22 de mayo de 2026

- **Cumbre UE-México.** Los líderes de la Unión Europea y México se reunirán el 22 de mayo en Ciudad de México para reforzar la cooperación bilateral y la asociación estratégica, con especial foco en la modernización del acuerdo comercial y la cooperación en prioridades globales.
- **Consejo de Asuntos Exteriores.** Los ministros de Comercio de la UE debatirán el impacto del conflicto en Oriente Próximo en el comercio, así como el seguimiento de la reforma de la OMC y el estado de las negociaciones comerciales en curso.
- **Eurogrupo.** Los ministros de la zona euro han debatido la situación macroeconómica a partir de las previsiones de primavera, así como la competitividad, la vivienda y el estado del proyecto del euro digital.

20 de mayo de 2026

- **Comercio UE-EE. UU.** El Consejo y el Parlamento Europeo han alcanzado un acuerdo provisional para aplicar los elementos arancelarios de la declaración conjunta UE-EE. UU., con el objetivo de reforzar la estabilidad y previsibilidad de la relación comercial transatlántica.
- **Relaciones UE-Guatemala.** El presidente del Consejo Europeo ha realizado una visita oficial a Guatemala, en la que ambas partes han reafirmado su cooperación política, económica y en materia de gobernanza, así como su compromiso con la democracia, el Estado de Derecho y la asociación birregional UE-América Latina.

19 de mayo de 2026

- **G7 Finanzas.** Los ministros de Finanzas y gobernadores de bancos centrales del G7, reunidos en París los días 18 y 19 de mayo, han reafirmado la coordinación económica internacional, en diálogo con instituciones financieras globales y socios clave.

18 de mayo de 2026

- **Fragilidad y desarrollo.** El Consejo ha adoptado unas conclusiones para reforzar un enfoque más coordinado y a largo plazo de la UE ante los contextos de fragilidad, centrado en abordar sus causas estructurales y mejorar la coherencia de la acción exterior y el desarrollo sostenible.

LA COMISIÓN

21 de mayo de 2026

- **Traslado residuos.** La Comisión Europea ha puesto en aplicación nuevas medidas sobre el traslado de residuos, incluyendo el sistema digital DIWASS, con el objetivo de impulsar la economía circular, mejorar la trazabilidad y reforzar el control de las exportaciones y el reciclaje en la UE.
- **Previsiones económicas.** La Comisión Europea ha publicado sus previsiones económicas de primavera de 2026, que apuntan a una desaceleración del crecimiento y un aumento de la inflación, como consecuencia del shock energético derivado del conflicto en Oriente Próximo.
- **NextGeneration Irlanda.** La Comisión Europea ha desembolsado 249 millones de euros a Irlanda en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, tras verificar el cumplimiento de los hitos y objetivos correspondientes a su cuarto pago.

20 de mayo de 2026

- **Comercio UE-EE.UU.** La Comisión Europea ha acogido favorablemente el acuerdo político alcanzado entre el Parlamento Europeo y el Consejo para aplicar el acuerdo comercial UE-EE.UU., destinado a eliminar aranceles industriales y reforzar la estabilidad y previsibilidad de la relación comercial transatlántica, en línea con la declaración conjunta de 2025.
- **Asistencia Ucrania.** La Comisión Europea ha firmado un Memorando de Entendimiento con Ucrania para preparar la concesión de asistencia macro financiera sujeta al cumplimiento de condiciones económicas y de gobernanza.
- **Plan Balcanes.** La Comisión Europea ha desembolsado 158,9 millones de euros a Albania, Montenegro y Macedonia del Norte en el marco del Plan de Crecimiento para los Balcanes Occidentales, tras evaluar positivamente los avances en reformas económicas, innovación, educación y digitalización.

- **Hidrógeno renovable.** La Comisión Europea ha aprobado un régimen alemán de ayudas estatales de 1.300 millones de euros para apoyar la producción de hidrógeno renovable, en línea con los objetivos de descarbonización industrial y transición energética de la Unión Europea.
- **Semiconductores Alemania.** La Comisión Europea ha aprobado ayudas estatales alemanas por 288 millones de euros para apoyar nuevas instalaciones en la cadena de valor de los semiconductores, con el objetivo de reforzar la autonomía y la capacidad tecnológica de la UE en este sector estratégico.

19 de mayo de 2026

- **Fertilizantes UE.** La Comisión Europea ha adoptado un plan de acción sobre fertilizantes para garantizar el suministro y la seguridad alimentaria, mediante el apoyo a los agricultores, el refuerzo de la producción interna y la reducción de la dependencia exterior.
- **Inteligencia artificial.** La Comisión Europea ha publicado directrices preliminares para la clasificación de sistemas de IA de alto riesgo, con el objetivo de facilitar su cumplimiento normativo y recabar aportaciones de las partes interesadas.
- **Salud global.** La Comisión Europea ha comprometido casi 74 millones de euros para apoyar la preparación frente a pandemias mediante el refuerzo de la investigación y desarrollo de vacunas en cooperación internacional.
- **Innovación europea.** El Consejo del Fondo del Consejo Europeo de Innovación ha seleccionado a EQT para gestionar el fondo Scaleup Europe de 5.000 millones de euros, destinado a impulsar el crecimiento de empresas tecnológicas estratégicas en la UE.

18 de mayo de 2026

- **Fondo solidaridad UE.** La Comisión Europea ha propuesto 144 millones de euros del Fondo de Solidaridad de la UE para apoyar a España, Rumanía y Chipre en la recuperación tras desastres climáticos registrados en 2025.

- **Biotecnología industrial.** La Comisión Europea ha lanzado una consulta pública sobre el desarrollo de la biotecnología industrial y la bioproducción, con vistas a preparar la futura iniciativa legislativa Biotech Act II.
- **Control tabaco.** La Comisión Europea ha abierto una consulta para revisar la normativa de la UE sobre productos del tabaco, con el objetivo de reforzar la salud pública y abordar nuevos productos emergentes.

EL PARLAMENTO

21 de mayo de 2026

- **Hantavirus.** El Parlamento Europeo ha debatido la respuesta de la UE al brote de hantavirus, evaluando la coordinación y preparación frente a emergencias sanitarias.
- **Cuidados UE.** El Parlamento Europeo ha debatido y presentado propuestas para reducir la brecha de género en los cuidados, promoviendo una mayor igualdad y reconocimiento del trabajo de cuidados.

20 de mayo de 2026

- **Mercado único.** El Parlamento Europeo ha debatido medidas para reforzar la competitividad de las empresas europeas, en un contexto de incertidumbre geopolítica y económica.
- **Presupuesto UE.** El Parlamento Europeo ha debatido la introducción de nuevas fuentes de ingresos para el presupuesto de la UE, con el fin de reducir la dependencia de las contribuciones nacionales.
- **Pobreza UE.** El Parlamento Europeo ha debatido la estrategia europea de lucha contra la pobreza, con el objetivo de avanzar hacia su erradicación a largo plazo.

19 de mayo de 2026

- **Oriente Próximo.** El Parlamento Europeo ha debatido la respuesta de la UE a la situación en Oriente Próximo, incluyendo los conflictos en Irán, Israel y Siria y sus implicaciones para la región.
- **Inversiones extranjeras.** El Parlamento Europeo ha aprobado nuevas normas para el control de inversiones extranjeras, destinadas a proteger sectores estratégicos y reforzar la seguridad de la Unión.
- **Ciberseguridad IA.** El Parlamento Europeo ha debatido los riesgos asociados a modelos avanzados de inteligencia artificial, así como la preparación de la UE en materia de ciberseguridad.

- **Fertilizantes UE.** El Parlamento Europeo ha debatido el plan de acción sobre fertilizantes presentado por la Comisión, centrado en reducir la dependencia de importaciones y reforzar la producción interna.

18 de mayo de 2026

- **Industria acero.** El Parlamento Europeo ha debatido y votado nuevas normas para proteger la industria siderúrgica europea, frente a la sobrecapacidad global y las distorsiones comerciales.